

## CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria General de la Secretaría Ejecutiva facultada mediante Acuerdo Ejecutivo No. 207-2023, de fecha quince (15) de agosto del dos mil veintitrés (2023), por este medio **HACE CONSTAR** que durante el mes de julio de dos mil veinticuatro (2024), **SI** se encontraron **RESOLUCIONES FIRMES**, emitidas por parte de la Comisión Interventora de este Instituto de la Propiedad que se detallan:

No. Resolución	Descripción
No. A-CI-IP-002-2024	Se <b>FRACASÓ</b> el proceso denominado Proceso de Licitación Privada No. LP-IP-002-2024 "Contratación de Salón y Hotel en la ciudad de Tegucigalpa para Encuentro Nacional de Registro Vehicular año 2024".
No. A-CI-IP-001-2024	Adjudicación del proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN-IP-003-2024 "Adquisición de Tintas, Toners y consumibles para el Instituto de la Propiedad año 2024".

Firmándose la presente a los ocho (08) días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024).

  
**NADIA MARÍA ESPINAL ORDÓNEZ**  
SECRETARIA GENERAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA  
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

